



I-88-67

CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el 4 de Noviembre la ciudad de Azogues capital de la Provincia de Cañar celebra su Fiesta Grande.

Que es deber del Congreso Nacional relevar los trascendentales acontecimientos históricos que como la Emancipación de Azogues han contribuido a consolidar nuestro Estado Republicano.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política.

ACUERDA

Art. 1.- Saludar la fecha libertaria de Azogues, la capital de los Cañaris, destacando su grandeza en la Historia Nacional.

Art. 2.- Comprometer una oportuna tarea legislativa en favor de la superación de este importante rincón de la Patria.

Quito, 4 de noviembre de 1988

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL